

IDENTIFICACION DE LA PLAZA:

RESOLUCIÓN: 1 de abril de 2024

Nº PLAZA: 003

CENTRO: E.T.S. DE ING. DE CAMINOS CANALES Y PUERTOS

CATEGORÍA PLAZA: PROFESOR PERMANENTE LABORAL

DEPARTAMENTO: MECÁNICA DE MEDIOS CONTINUOS Y TEORÍA DE ESTRUCTURAS

AREA DE CONOCIMIENTO: MECÁNICA DE MEDIOS CONTÍNUOS Y TEORÍA DE ESTRUCTURAS

PERFIL: Hormigón y Estructuras Metálicas (GICyT); Construcción de Estructuras de Hormigón y Acero (GICyT); Análisis y Diseño de Estructuras de Acero y Mixtas (MUIECyM); Análisis y Diseño avanzado de Estructuras de Acero y Mixtas (MUICCyP). **Perfil investigación:** 3305 - Tecnología de la Construcción

ACTA DE CONSTITUCIÓN

De acuerdo con lo establecido en la Normativa de aplicación, se constituye la Comisión de Selección de la plaza arriba referenciada en Madrid, a 21 de junio de 2024, con los siguientes miembros:

Presidente	Categoría Docente
D. JOSÉ MARÍA GOICOLEA RUIGOMEZ	CU
VOCALES	
D. RENA CHENGXIANG YU	CU
D. BELÉN RIVEIRO RODRÍGUEZ	TU
D. ENRIQUE MIRAMBELL ARRIZABALAGA	CU
SECRETARIO/A	
D. FELIPE GABALDÓN CASTILLO	TU



A continuación, la Comisión procede a acordar los criterios de valoración de la plaza y se cuantificarán los valores máximos de estos criterios, que se ajustan al baremo aprobado en Consejo de Gobierno de la UPM de 27 de enero de 2005.

Se convoca a todos los concursantes el día 25 de junio a las 9:30 h, en el aula 31 de la Escuela de Ingenieros de Caminos, para el inicio de la primera prueba.

Madrid, a 21 de junio de 2024

El Presidente

El Secretario

Fdo: José María Goicolea Ruigómez

Fdo: Felipe Gabaldón Castillo

El Vocal 1

El Vocal 2

El Vocal 3

Fdo: Rena Chengxiang Yu

Fdo: Belén Riveiro Rodríguez

Fdo: Enrique Mirambell
Arrizabalaga

CRITERIOS DE VALORACION CONSIDERADOS

PRIMERA PRUEBA

La primera prueba, que tendrá carácter eliminatorio, consistirá en la exposición oral por cada candidato en un tiempo máximo de 60 minutos del currículum vitae y proyecto docente e investigador, y posterior debate por parte de la Comisión por un tiempo no superior a 90 minutos.

a) **Currículum** (valoración sobre 100 puntos)

1. Formación

- a) Académica 10
- b) Complementaria 5

2. Experiencia

- a) Docente 15
- b) Investigación 20
- c) Profesional 10

3. Producción académica y científica y su difusión

- a) Publicaciones, medios específicos y registros 30

4. Otros Méritos

- a) Movilidad, gestión 10

b) **Proyecto Docente e Investigador** (valoración sobre 50 puntos.).

Criterios específicos a valorar

a) Proyecto docente (25 puntos)

- 1. Organización y claridad de la organización docente (50%)
- 2. Conexión del proyecto docente con el plan de estudios (20%)
- 3. Documentación y técnicas docentes previstas (30%)

b) Proyecto investigador (25 puntos)

- 1. Descripción, método y materiales de la investigación a realizar (50%)
- 2. Conexión de la investigación con la actividad y resultados previos, así como con la titulación y la docencia (25%)
- 3. Grado de internacionalización de la investigación prevista (25%)

Puntuación mínima requerida para superar la primera prueba: 75 puntos

SEGUNDA PRUEBA

La segunda prueba, que también tendrá carácter eliminatorio, consistirá en la exposición por cada candidato, de una lección del programa incluido en su Proyecto Docente presentado, elegida por él, en un tiempo máximo de 60 minutos. A continuación, la Comisión debatirá con dicho candidato por un tiempo no superior a 90 minutos.

1. Claridad de la presentación y capacidad para la exposición (40%)
2. Herramientas y técnicas docentes utilizadas (10%)
3. Complejidad y mérito del tema elegido (20%)
4. Respuesta a las preguntas y discusión (30%)